

Los Consejos Generales de Dentistas y Médicos firman un convenio para impulsar el desarrollo profesional y luchar contra el intrusismo

El presidente del Consejo General de Dentistas, el Dr. Óscar Castro Reino, y el presidente del Consejo General de Médicos (CGCOM), el Dr. Tomás Cobo Castro, han firmado esta mañana un convenio marco de colaboración para llevar a cabo actuaciones y actividades de interés para ambas instituciones que contribuyan a mejorar el desarrollo técnico y profesional de dentistas y médicos colegiados.

A través de este acuerdo se impulsará la colaboración de estos colectivos para identificar las competencias y funciones de cada uno de ellos, siempre en beneficio de la salud de los pacientes. Asimismo, se estudiará la incidencia de las nuevas tecnologías en las relaciones interprofesionales promoviendo, especialmente, la receta privada electrónica.

Otro de los objetivos es impulsar vías de comunicación interprofesionales ágiles que permitan a médicos y dentistas, como profesionales sanitarios implicados en la atención al paciente, la remisión de mensajes e información relacionada sobre la salud bucodental y general de los pacientes. En este sentido, se colaborará en programas y proyectos de educación para la salud o detección de población de riesgo en el ámbito de la salud.

Intrusismo profesional

Gracias a este acuerdo, se establecerá una comunicación permanente y fluida entre ambos Consejos a efectos de luchar contra el intrusismo profesional, y se desarrollarán las actuaciones que resulten necesarias para promover la ordenación profesional respectiva, la formación especializada de dentistas y médicos, así como el Desarrollo Profesional Continuo de dichos profesionales sanitarios, a través de programas específicos que puedan ser compartidos en sus fundamentos.

Igualmente, se trabajará para defender y proteger la salud de la población aportando información fiable y contrastada sobre salud bucodental y salud general, haciendo frente común a los bulos que puedan surgir en internet y redes sociales. Del mismo modo, se pondrán en marcha actuaciones coordinadas ante las Administraciones sanitarias para una mejor defensa de los intereses de los dentistas y médicos y que persigan conductas contrarias a derecho respecto a la venta de productos sanitarios o medicamentos.

Para el Dr. Tomás Cobo “este acuerdo se encuadra dentro de una de las grandes líneas estratégicas de la corporación como es la formación y el desarrollo profesional de los profesionales, un aspecto fundamental para garantizar la calidad asistencial y la seguridad del paciente. Además, supone también un paso al frente para mejorar las vías de comunicación entre ambas profesiones, potenciar la investigación en salud y luchar contra el intrusismo profesional”.

El Dr. Óscar Castro considera este convenio de colaboración “muy beneficioso” tanto para los dentistas como para los médicos. “Ambos colectivos están integrados por facultativos y debemos estar unidos para establecer sinergias y actuaciones que permitan proteger y mejorar nuestro desarrollo profesional. Además, la salud bucodental y la general están estrechamente relacionadas, por tanto, debemos impulsar todos aquellos proyectos que redunden en la mejora de la salud de la ciudadanía”, asegura.

Madrid, 8 de febrero de 2023